

Presentación

Baltasar Gracián, ante los mordaces comentarios que circularon en su tiempo sobre el pequeño formato de sus obras, acuñó una frase que todavía hoy sigue siendo sinónimo de altos vuelos intelectuales; reconviniendo al que ironizaba respondía: “pretendo, con un libro enano, formar un varón gigante”. Educar ha sido, desde las culturas más primitivas, una de las preocupaciones más importantes para todos los grupos humanos; en el mensaje educativo se encuentran las claves de la trascendencia colectiva, los signos de la identidad y la garantía del futuro. Por eso, al observar el pensamiento de quienes imparten la educación, de todos los tipos y todos los niveles, observamos la radiografía íntima de las culturas, la suma de sus valores.

Formar individuos es transmitir los valores que cada sociedad considera indispensables para que, conocidos, reinterpretados y ejercitados por la siguiente generación, puedan seguir manteniendo vigente la estructura cultural originaria. Si bien hay algunos elementos que son constantes en todo tipo de educación: el ejemplo de los maestros como método fundamental, por ejemplo o la necesidad de que se proponga el ejercicio de valores e, incluso, la noción de que la educación es siempre un acto vital, relacionado tanto con el conocimiento como con la vida; hay algunos elementos que corresponden a cada forma específica de educación: mientras que a la educación básica corresponde dotar de los elementos de socialización para que los niños puedan integrarse a la comunidad, a la educación media debemos la cauda de conocimientos elementales que nos permiten acercarnos al mundo y hacerlo nuestro.

Por su parte, la educación superior, representa una cumbre dentro del pensamiento occidental; surgida en la Edad Media europea como un sistema para el mantenimiento de la cultura, fue ideada también como un mecanismo idóneo para oponer al poder, entonces brutal e

ilimitado de los monarcas, un principio de razón que debían atender más por su prestigio moral que por posibilidades de coerción que los gremios de estudiantes y profesores pudieran ejercer sobre los soberanos y la nobleza. La universidad y la educación superior nacen con una vocación por la libertad que, pese a los avatares del tiempo, ya no renunciará y que identifica la primera de sus misiones, formar ciudadanos, mujeres y hombres conscientes de su lugar en el mundo de la importancia que su trabajo y participación tienen en la construcción de la cultura; podríamos llamar sentido humano, o humanismo si se quiere, a la primera de estas grandes tareas, porque la educación superior no puede tenerse por tal si no abre el espíritu de quien la sigue para hacerlo parte funcional y activa de la sociedad en que vive. Por otra parte, la educación superior constituye otra de las cumbres del pensamiento occidental por su capacidad de especialización, de ahí la segunda de sus tareas, la de formar profesionistas capacitados para satisfacer las necesidades técnicas de la sociedad en cada momento histórico. Hasta antes de la educación superior, la especialización del conocimiento era un terreno desconocido; la había, desde luego, pero aplicada más bien a los sectores productivos, comerciales y de servicios en la vida económica, pero no al saber ni a su aplicación; existe una gran diferencia entre el monje medieval que conocía de todo un poco pero que no era especialista en ninguna materia, al menos no con la suficiente maestría y el ideal del hombre universal renacentista que es ya, por sí mismo un ideal universitario; para el hombre del renacimiento todo conocimiento es valioso y por eso cultiva todo cuanto su tiempo ha podido prever pero destaca particularmente en un área del conocimiento que funciona como un ordenador de sus demás trabajos; es pintor, o es músico, es político o poeta, pero en cualquier caso, es sobre todo un cultivador de todos los saberes y todas las artes.

La especialización previa a la intensa vida universitaria es la de los gremios de artesanos que distan mucho de las miras que habría de alcanzar la vida universitaria. El conocimiento superior, como hoy lo conocemos, es decir como la máxima especialización que puede tener o no aspectos aplicativos, responde a la interacción de ambas misiones del educador universitario: formar e informar.

En todas las carreras universitarias existe siempre la tentación de decantar la formación por alguna de ambas tendencias, si sólo apli-

cáramos el sentido humanista de la educación superior, correríamos el riesgo de generar profesionistas lejanos a la realidad que supuestamente deben servir, que no podrían coadyuvar con el crecimiento del país ni con la satisfacción de las necesidades que, en sociedades como la nuestra, son apremiantes; al contrario, una educación sumamente especializada, pero privada de sentido humano y social, produce excelentes técnicos que carecen de la sensibilidad humana para construir el futuro y para servir a quienes requieren tanto soluciones prácticas como impulsos en su cultura y sentido de pertenencia. Así, ni concedores de todo de manera superficial ni técnicos alejados de la realidad.

Esta preocupación es la que ha inspirado a los mejores docentes en las ciencias jurídicas de todos los tiempos; el riesgo constante de convertir la profesión en una técnica fría ha señalado caminos constantes por los que las instituciones de educación jurídica han transitado hacia la conservación del sentido humanista de la educación.

Uno de esos maestros, de quienes han inspirado el sentido humanista de la enseñanza jurídica, que en su momento inspiró a más de una generación de abogados que supieron cumplir su papel en la sociedad. Rafael Altamira y Crevea, fue un maestro convencido de su tarea en el entorno de las universidades en las que sirvió; un hombre con una cercanía asombrosa con los modelos renacentistas del pensamiento universitario, pero ante todo, un hombre de su tiempo.

La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México se enorgullece de ofrecer en su serie, Manuales Jurídicos, un texto fundamental en el pensamiento docente pedagógico de Altamira: *La formación del jurista*. Este pequeño libro, llamado a formar gigantes, en términos de Gracián, reúne las reflexiones docentes de un profesor preocupado por que el jurista se convierta en parámetro cultural de su comunidad; que por su sensibilidad pueda atemperar su conocimiento y hacerlo así fuerza vital e impulso útil.

Altamira vivió en su propia carne la injusticia de un sistema político basado en la ilegalidad y el atropellamiento de los derechos; de ahí que cada línea escrita por el jurista español pueda ser interpretada como un llamamiento del hombre contra la barbarie y del pensador contra la incuria. En muchos sentidos, pensamiento de Altamira es completamente vital y por lo mismo, siempre vigente. Mucho adelantaríamos

en la defensa de nuestros derechos si quienes estamos encargados de defenderlos y promoverlos por las vías institucionales tuviéramos siempre presente que el Derecho es la más compleja, rica y extensa de las creaciones culturales, el mejor retrato de una sociedad en el tiempo y el termómetro de sus ilusiones y promesas para el futuro.

En esta ocasión se reproduce también el estudio introductorio del historiador del Derecho Jaime del Arenal que, en conjunto con la obra de Altamira, forma una unidad cuyo destino es hacernos reflexionar sobre nuestro papel como docentes, como juristas, como estudiantes y, a fin de cuentas como ciudadanos siempre inmersos en el fenómeno del Derecho.

Hoy, como ayer, las palabras de Rafael Altamira, salen del espacio mental de su autor para volverse mensaje vivo de estudiantes y maestros, escuchémoslo, no podría haber mejor servicio para el país en este momento.

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN
Ciudad Universitaria
Invierno 2007